



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S.I. Ascenso de Prof. Asociado DS a Prof. Titular DS en el GECYT - EX-2021-00409978-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por ls Dras. Mónica VILLARREAL Laura BUTELER, responsable y subresponsable respectivamente del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Técnica (GECyT), donde solicitan se llame a selección interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que se utilizarán fondos provenientes de la jubilación del Dr. Marcos IPARRAGUIRRE y del remanente de puntos de la reciente jubilación de la Dra. Cristina ESTELEY, en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 2/2014;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (T.O de la Ordenanza HCD 1/00).

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) en el GCyT, con el tribunal propuesto y una vez realizada la revisión del perfil por la Secretaria General.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Francisco TAMARIT

(Prof. Titular - FAMAF)

Mgter. Marcela AGUEDA SOSA

(Prof. Titular - FFyH)

Dr. Carlos BRIOZZO

(Prof. Titular - FAMAF)

Miembros Suplentes

Dr. Osvaldo MORESCHI

(Prof.Titular- FAMAF)

Dr. Ricardo ZAMAR

(Prof.Titular - FAMAF)

Dr. Luis FABIETTI

(Prof.Titular - FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 14 al 20 de octubre de 2021 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad: (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.
- Curriculum Vitae Nominal, (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 27 de octubre de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Elévese al Consejo Directivo de la FAMAF, notifíquese, publíquese y archívese.

